

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), no se generó ningún **REGLAMENTO**, referente a la emergencia COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).



ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO

Secretario General

**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales
(COPECO)**